

Municipalidad de Larroque

Telefax: 03446-460014
2854 - Larroque - Entre Ríos

DECRETO N° 467/2023 D.E.

VISTO:

El evento denominado "**Cultura saludable**" y,

CONSIDERANDO:

Que, el próximo 7 de octubre de 2023, se realizará en nuestra Ciudad una jornada de prevención de adicciones, denominada "**Cultura saludable**", con la presencia de del actor, presentador, productor de televisión y cinematográfico, guionista y director televisivo argentino Gastón Pauls y músicos locales,

Que, Claudia Luna y Rubén Luna, miembros del grupo organizador "Líneas Amarillas", emiten una nota por la cual solicitan un aporte económico no reintegrable destinado a la cobertura de parte de los gastos que conlleva la realización de dicha jornada,

Que, ha tomado intervención el Área Legal y Técnica,

Que, se debe dar lugar a la solicitud aquí presentada, emitiendo la norma correspondiente, atribución del Departamento Ejecutivo;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LARROQUE,

DECRETA:

Artículo 1°.- OTÓRGUESE un aporte económico de **PESOS CIEN MIL con 00/100 (\$ 100.000,00)** al grupo "Líneas Amarillas", destinado a solventar parte de los gastos que conlleva la organización de la jornada de prevención de adicciones denominada "**Cultura saludable**", a realizarse en nuestra Ciudad el próximo 7 de octubre de 2023. Dicho aporte deberá ser entregado a uno de los miembros del grupo OSCAR RUBEN LUNA, DNI N° 31.031.236, CBU 3860002703000058135814.-

Artículo 2°.- IMPÚTESE el gasto que demande el cumplimiento de la presente disposición a la Cuenta 733, Subcuenta 566, Jurisdicción 1, Finalidad 5, Función 10, Sección 1, Sector 3, Partida Principal 4, Partida Parcial 34, del presupuesto municipal vigente.-

Artículo 3°.- COMUNÍQUESE, publíquese, regístrese, y oportunamente archívese.-

DESPACHO: 15 de Agosto de 2023.-

Presidente Municipal: Dr. Leonardo Martín Hassell.-

Secretario de Gobierno: Sr. Mauricio Roberto Krenn.-

Mauricio Roberto Krenn
Secretario de Gobierno
CUIT.: 20-22602902-9
Municipalidad de Larroque



Dr. Leonardo Martín Hassell
Presidente Municipal
CUIT.: 20-26237467-0
Municipalidad de Larroque

